

ACTA No. 4

--- En la ciudad de Tecomán, Cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 14:00 horas del día 30 (treinta de octubre del año dos mil seis,) reunidos en el Recinto Oficial del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán, Col., para celebrar la SEGUNDA SESION ORDINARIA del H. Cabildo. El ciudadano Presidente Municipal, presentó el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Instalación formal de la sesión
3. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
4. Lectura y aprobación en su caso de las actas de las sesiones anteriores.
5. Propuesta que hace el Presidente Municipal, para constituir el Consejo Municipal del deporte, para su aprobación en su caso.
6. Propuesta que hace el Presidente Municipal para que los miembros del Cabildo señalen uno o dos domicilios en los cuales notificarles los citatorios para Sesiones de Cabildo.
7. Asuntos Generales.

----- En el desahogo del PRIMER punto del orden del día, el Presidente Municipal Lic. Juan Carlos Pinto Rodríguez, solicitó al Secretario pasar lista de asistencia, procediendo a ello el C. Lic. Salvador Ochoa Romero, contando con la asistencia de los CC. LIC. JUAN CARLOS PINTO RODRÍGUEZ, LUIS FERNANDO ALEJANDRO VARGAS CASAS, SINDICO MUNICIPAL, REGIDORES; ALICIA MANZO MANZO, MA. LUISA VAZQUEZ MONTES, LUZ ADRIANA AVILA ORTIZ, OLIVIA MAGAÑA OCHOA, J. NATIVIDAD SANDOVAL CERVANTES, JOSE GUADALUPE GARCIA NEGRETE, JUAN JOSE AGUILERA MACHADO, LUIS JOSUÉ LOPEZ BAES, ING. HUGO SANDOVAL TRUJILLO, LIC. ANTONIO PRIEGO HUERTAS Y ARQ. CESAR EDUARDO VILLA HINOJOSA. habiéndose comprobada la asistencia de 13 miembros del cabildo y habiendo quórum legal, el Presidente Municipal, paso al desahogo del segundo punto del día. -----

----- En el desahogo del SEGUNDO punto del orden del día, el C. LIC. JUAN CARLOS PINTO RODRIGUEZ, Presidente Municipal, pidió a los presentes ponerse de pie para hacer la declaración de instalación formal de la sesión, continuando en uso de la voz dijo: hoy 30 de octubre del año 2006 siendo las 14:24 horas del día declaro legalmente instalada esta segunda sesión extraordinaria de cabildo. -----

--- En el desahogo de TERCER punto del orden del día, el Presidente Municipal, solicitó al Secretario, diera lectura al orden del día propuesto para la sesión, procediendo a ello el C. Lic. Salvador Ochoa Romero; una vez que se dio lectura al orden del día, enviado adjunto al citatorio, hizo uso de la voz el Presidente Municipal para proponer que se sustituya el QUINTO punto del orden del día, por el siguiente; Propuesta y aprobación en su caso para imponerle el nombre del PROFR. PEDRO MOISES BEJAR VELÁZQUEZ, a la Academia Comercial del DIF y todas sus instalaciones.

Por lo que el anterior deberá suprimirse, sometido a consideración del pleno, resultó aprobado por unanimidad. -----

José Guadalupe García Negrete
Luz Adriana Avila Ortiz

Juan Carlos Pinto Rodríguez
Salvador Ochoa Romero

Alicia Manzo Manzo

[Handwritten signature]

2

- - - En el desahogo del CUARTO punto del orden del día, el Presidente Municipal, instruyó al Secretario del Ayuntamiento diera lectura al acta de la sesión anterior, haciendo uso de la voz el Lic. Salvador Ochoa Romero, procedió a la lectura del acta No. 2, correspondiente a la primera extraordinaria, hizo uso de la voz la Regidora Ma. Luisa Vázquez Montes, para hacer la observación del apellido del Lic. Pablo Manzo Pérez. Sometida a consideración, resultó aprobada por unanimidad. A continuación procedió a la lectura del acta No.3, correspondiente a la segunda sesión extraordinaria, Sometida a consideración, resultó aprobada por unanimidad. -----

- - - - En el desahogo del QUINTO punto del orden del día, hizo uso de la voz el Presidente Municipal, para propone que la ACADEMIA COMERCIAL DEL DIF y todas sus instalaciones, lleve el nombre del PROFR. PEDRO MOISES BEJAR VELÁSQUEZ, como un homenaje póstumo a este Profesor por su trayectoria en el servicio de aprendizaje, fue maestro en la Escuela Secundaria "Luis Gudiño Toscaño" ubicada en la colonia Indeco, fue un ciudadano ejemplar que dejó huellas en la educación de Tecomán, además es recordado como funcionario de la administración anterior, quien fungió como Secretario del Ayuntamiento, con ello es suficiente para que la Academia Comercial del DIF lleve su nombre, esta academia forma parte del Ayuntamiento, y esta dentro de las facultades del Cabildo el ponerle su nombre.

Hizo uso de la voz el Regidor Hugo Sandoval Trujillo quien agradece y felicita al Presidente por la decisión tomada. Hizo uso de la voz el Regidor Luis Josué López Baez quien dijo que esto es una muestra del Gobierno incluyente y plural que encabeza el Lic. Juan Carlos Pinto Rodríguez. A continuación hizo uso de la voz el C. Luis Fernando Alejandro Vargas Casas, Síndico Municipal para reconocer que el Profr. Pedro Moisés Bejar, fue un Profesor y funcionario se destacó sobre todo como una persona con estilo y muy querida por la población y se demostró el día de su sepelio, cuanta gente lo acompañó y que está seguro que el pueblo de Tecomán escuchará con gran agrado la designación de este Honorable Cabildo el imponer el nombra del Profesor Pedro Moisés Bejar Velázquez a la Academia Comercial del DIF.

Acto seguido el Presidente Municipal, Sometió a votación la propuesta presentada, resultando aprobada por unanimidad, para que se le imponga el nombre del PROFR. PEDRO MOISES BEJAR VELÁSQUEZ A LA ACADEMIA COMERCIAL DEL DIF TECOMAN. -----

- - - En el desahogo del SEXTO punto del orden del día el Presidente Municipal, solicitó a los integrantes del Cabildo, designen uno o dos domicilios en donde se le pueda notificar las Sesiones del Cabildo, solicitándose de preferencia 2 domicilios, para si no se les encuentra en uno, se les busque en el otro y el citatorio pueda llegar puntual.

A continuación hizo uso de la voz el Presidente Municipal quien sometió a consideración si están de acuerdo en indicar por lo menos dos domicilios para que se le pueda hacer llegar toda clase de correspondencia oficial. Misma que resultó aprobada por unanimidad. -----

- - - En el desahogo del SÉPTIMO punto del orden del día, corresponde a los Asuntos Generales, mismo que son los siguientes:

PRIMER ASUNTO GENERAL.- Hizo uso de la voz el Regidor Cesar E, Villa Hinojosa, quien solicitó integrarse a las Comisiones que va a

Luz Alvarado Buitán
José Encarnación Carrán
Pablo Manzo
Luis Josué López Baez
Hugo Sandoval Trujillo
Luis Fernando Alejandro Vargas Casas
Juan Carlos Pinto Rodríguez

Salvador Ochoa Romero
Ma. Luisa Vázquez Montes
Luis Gudiño Toscaño
Luis Josué López Baez
Hugo Sandoval Trujillo
Luis Fernando Alejandro Vargas Casas
Juan Carlos Pinto Rodríguez

Pablo Manzo

representar en el Cabildo. Por lo que contesta el Presidente Municipal que él quedó asignado: como PRESIDENTE en la COMISION DE DERECHOS HUMANOS, como SECRETARIO en la COMISION DE CULTURA Y RECREACIÓN y también como SECRETARIO EN LA COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y TRANSPORTE, y como SECRETARIO DE LA COMISION DE JUVENTUD Y DEPORTE. -----

SEGUNDO ASUNTO GENERAL. Hizo uso de la voz el Regidor Antonio Priego Huertas, quien solicitó se les envíe con tiempo el acta de la sesión anterior para ir revisando el contenido con anterioridad a la Sesión.

TERCER ASUNTO GENERAL.- Hizo uso de la voz el Regidor Hugo Sandoval Trujillo, entregó proyecto de Reglamento de "Centro de Atención Canino y Felino del Municipio de Tecomán, Colima", para que sea turnado a la comisión correspondiente y se anote el dictamen en el orden del día, de la próxima sesión.

CUARTO ASUNTO GENERAL.- Hizo uso de la voz el Regidor Hugo Sandoval Trujillo, y comentó que por la serie de accidentes que se han dado en el libramiento, pide una reordenación de ese lugar para evitar los accidentes.

Hizo uso de la voz el Presidente Municipal quien manifestó que tiene un comentario, respecto al libramiento, ya que hubo una serie de obras que se estuvieron llevando a cabo, y hay un tramo que no se ha desincorporado por parte del Gobierno del Estado y se han estado realizando platicas con el señor Gobernador y tiene posibilidad de apoyar con recursos, tomando en cuenta que son alrededor de \$8'000,000.00 (ocho millones de pesos) lo que se invertirá para darle mantenimiento, levantar la carpeta asfáltica, corregir algunas curvas es una obra de mucha inversión, es una propuesta que el Gobernador la ha aceptado y esta en la mesa este asunto, seguiremos haciendo llamados de alerta a los automovilistas para que tomen sus precauciones, ya que la mayoría de accidentes se han dado por exceso de velocidad en ese tramo y una vez que este ya corregido va a ayudar mucho.

Hizo uso de la voz la Regidora Olivia Magaña Ochoa, para solicitar una copia del Proyecto de Vialidad.

El Presidente Municipal, contestó que respecto al proyecto de Vialidad solicita se realice una reunión interna con los encargados de Vialidad, para que nos den a conocer los estudios del cambio de circulación y todos los proyectos federales que se estén llevando a cabo, una vez que nos den a conocer, podamos hacer las aportaciones de manera formal, proponiendo sea en los primeros días de la semana que entra.

La Regidora Olivia Magaña Ochoa, pregunta si el proyecto no ha sido aplicado; contestando el Presidente Municipal que en la sesión pasada se trató el asunto, respecto al cambio de sentido de las calles, sabedores que existe un plan para que se revise y hacer aportaciones para corregirse y sino es necesario desecharse. Retomó la palabra el Presidente Municipal indicando que para eso es necesaria la reunión para que las autoridades expliquen hasta donde esta operando ese plan, lo único que se tiene la certeza es por que el Ayuntamiento aprobó excepto lo del cambio de circulación que va por partes, las primeras ocho calles que ya se cambiaron de sentido y que hay una respuesta favorable de la población y los efectos se han sentido en el centro y es necesario la evaluemos para si hay observaciones se hagan siempre y cuando sean sustentadas, además

Luz Adriana Cuider

Hugo Sandoval Trujillo

Antonio Priego Huertas

Olivia Magaña Ochoa

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Olivia Magaña Ochoa

[Handwritten signature]

de que el cambio de Vialidad que se hizo fue en base a un estudio, por lo tanto, es conveniente que se espere a la reunión para que se analice de manera integral no nada más el plan de Vialidad sino también el de Seguridad, por lo que el Director de Seguridad está esperando un plan con las Juntas, Comisarías y la ciudad y poder evaluar a través de la Comisión de Seguridad Pública, como vamos en cuanto a Seguridad Pública. Hizo uso de la voz el Síndico Municipal, para manifestar que este proyecto es con la idea de compaginar el proyecto de Desarrollo Urbanos del Gobierno del Estado, hay algunos proyectos por parte del plan de Desarrollo Estatal, se trata de ir de la mano Proyecto Municipal y Estatal, para si es necesario hacer algunas modificaciones en forma de unir esfuerzos, apoyarnos en estudios técnicos; y la otra también es muy importante por la situación de que se viene SORIANA en donde también se le debe dar una salida adecuada y se esta tomando en cuenta por parte de la Empresa, comentando que son datos interesantes por tal motivo los expone. La Regidora Olivia Magaña Ochoa, pregunta si existe un proyecto; a lo que contestó el Presidente Municipal que se tiene conocimiento que si existe, pero que sería irresponsable abundar en algo que no se tiene conocimiento pleno y que cada área del Ayuntamiento, tiene sus programas y sus planes, pidiendo se esperen a esa reunión para conocer con certeza el plan del que se habla, si esta todavía esperando o tendremos que pensar en un nuevo plan.

QUINTO ASUNTO GENERAL.- Hizo uso de la voz el Regidor Hugo Jiménez Sandoval, , expone que se ha dado cuenta que en la actualidad existen varios negocios que ya teniendo tiempo en funcionamiento no cuenta con licencia correspondiente al giro, por lo que recomienda que la Dirección de Reglamentos y Apremios diera un recorrido por la ciudad, para verificar, proponiendo se imponga un programa de concientización por parte de Ayuntamiento, en el sentido de que los automovilistas que manejan salen de los Bares en estado de ebriedad, arriesgan su vida, pegando carteles en lugares públicos de más afluencia con la leyenda "si tomas no manejen", para después iniciar con operativos de revisión, debiendo ser sustentado en los reglamentos vigentes. También solicitó un calendario de sesiones.

El Síndico Municipal propone que se maneje de una manera atractiva para los jóvenes para que se contará con la atención, y que quizás todavía no se motivan, solicita que también se analice. Hizo uso de la voz el Presidente Municipal, manifestando que el encargado de esta Comisión también forma parte de la Comisión de Seguridad Pública, por lo que instruye al Secretario de Ayuntamiento se le turne.

Continua contestando el Presidente Municipal, respecto a los negocios instruye al Secretario de Ayuntamiento para que los mantenga informados, cual es el avance de licencias todo lo que tenga que ver con la aplicación del reglamento, y con los operativos que se han estado, haciendo que por cierto han sido exitosos a través de la encargada de Reglamentos y Apremios, Seguridad Pública y algunos Regidores, quienes se unieron a los operativos y pudieron contactar esta revisión exponiendo que dicho informe ya fue entregado, en donde se han clausurado algunos negocios que no cumplen con el reglamento, incluso han encontrado menores de edad, comprometiéndose a que el Secretario del Ayuntamiento les informara de manera formal los resultados de los operativos cotidianos.

SEXTO ASUNTO GENERAL.- Hizo uso de la voz el Regidor Luis Josué López Baez, pregunta sobre el documentos que se hizo llegar al 27 de

Luz Adriana Avila
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Olivia Magaña Ochoa
[Handwritten signature]

octubre, por parte de la Comisión de Protección Civil, sobre algunas necesidades, solicitando que no quedarán en el olvido, ya que se trata de material y medicamentos de primeros auxilios.

SÉPTIMO ASUNTO GENERAL.- Hizo uso de la voz el Regidor Luis Josué López Baez, propone que el Ayuntamiento rente o compre un terreno para utilizarlo como estacionamiento para general recursos que beneficien al DIF Municipal, proponiendo un terreno baldío que se encuentra ubicado a media cuadra de la pulguita y que es propiedad de un conocido. Contestando el Presidente Municipal, que se estudiará la propuesta, ya que no se cuenta con un estacionamiento cerca que serviría para apoyar al DIF.

También contesta el Presidente Municipal respecto a Protección Civil, mencionando que ya tuvo una entrevista con el Director y sus miembros y van a ir a una reunión la próxima semana, por lo que solicita a los integrantes de la Comisión de Protección Civil, se coordinen y vean como están las instalaciones y buscar la forma de autorizar lo más pronto posible algún equipo, mostrando su interés por estar presente él y hace una invitación a los demás miembros del Cabildo ya que es un área muy primordial. Continúa manifestando el Presidente Municipal que respecto a los procesos de riego, existe un documento que la Comisión Nacional de Agua cuenta ya en su poder prometiendo solicitar el apoyo a la C.N.A. para que entregue el documento, en virtud de que estamos en una zona de alto riesgo y se necesita tener la información, documentarnos pero también tener bien el equipo, proponiendo una revisión con Protección Civil lo mas pronto posible con todo el sistema de Tecomán, para saber quienes están vinculados, ya que además del apoyo del Gobierno del Estado hay Empresas que participan, debiendo hacerse en las propias instalaciones; también se tienen conocimiento que al parecer hay recursos por parte del Gobierno del Estado, para que se siga su transcurso propio, por lo que no hay inconveniente en base a las áreas de donación que tiene el Municipio, se le asignará una, para que ahí puedan bajar este recurso.

OCTAVO ASUNTO GENERAL.- Hizo uso de la voz el Presidente Municipal para informar que ahora que vienen días de visitar el panteón, propone que los baños que se ubican en el mismo, los cuide personal de Obras Públicas, para beneficio del DIF Municipal y así solucionar algunos gastos.

NOVENO ASUNTO GENERAL.- Informa el Presidente Municipal que el día de mañana habrá una reunión importante que llevará a cabo el Congreso del Estado y la Contaduría Mayor de Hacienda en donde se dará a conocer todo lo relacionado con el ramo 33, por lo que se invita a todos los miembros del Cabildo, iniciará a las 9:00 A.M., en la Casa de la Cultura de este Municipio, a la que asistirán todos los Directores de área para que conozcan todo lo relacionado con el ramo 33.

DECIMO ASUNTO GENERAL.- Hizo uso de la voz el Regidor Luis Josué López Baez, para proponerle al Presidente, que en las posteriores reuniones de Cabildo, se coloque equipo de sonido con dos micrófonos, en virtud de que no se escucha.

Luis Adreana Cuiter
José Guzmán
Paul

Alina mano. se

----- Agotados los puntos del orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar se clausuró la sesión, siendo las 15:35 horas del día de su fecha, se declaro formalmente clausurada esta segunda sesión extraordinaria de cabildo. -----

LCR
LIC. JUAN CARLOS PINTO RODRÍGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

JL
C. LUIS FERNANDO ALEJANDRO
VARGAS CASAS
SINDICO MUNICIPAL

Alicia Manzo M
C. ALICIA MANZO MANZO
REGIDOR

Ma Luisa Vazquez Montes
C. MA. LUISA VAZQUEZ MONTES
REGIDOR

Luz Adriana Avila Ortiz
C. LUZ ADRIANA AVILA ORTIZ
REGIDOR

Olivia Magaña Ochoa
C. OLIVIA MAGAÑA OCHOA
REGIDOR

J. Natividad Sandoval Cervantes
J. NATIVIDAD SANDOVAL CERVANTES
REGIDOR

Jose GPE Garcia Negrete
C. JOSE GPE GARCIA NEGRETE
REGIDOR

Juan Jose Aguilera Machado
C. JUAN JOSE AGUILERA MACHADO
REGIDOR

C. Luis Josue Lopez Baez
C. LUIS JOSUÉ LOPEZ BAEZ
REGIDOR

Ing. Hugo Sandoval Trujillo
ING. HUGO SANDOVAL TRUJILLO
REGIDOR

Lic. Antonio Priego Huertas
LIC. ANTONIO PRIEGO HUERTAS
REGIDOR

Arq. Cesar Eduardo Villa Hinojosa
ARQ. CESAR EDUARDO VILLA HINOJOSA
REGIDOR



EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

S. R. S.
LIC. SALVADOR OCHOA ROMERO

2